

Bruselas, 16 de diciembre de 2019
(OR. en)

Expedientes interinstitucionales:
2018/0176(CNS)
2018/0181(CNS)

14915/19
COR 1

FISC 488
ECOFIN 1122

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. prec.:	13634/19 FISC 420 ECOFIN 958
Asunto:	Impuestos especiales a) Propuesta de DIRECTIVA DEL CONSEJO por la que se establece el régimen general de los impuestos especiales (versión refundida) b) Propuesta de REGLAMENTO DEL CONSEJO por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 389/2012 sobre cooperación administrativa en el ámbito de los impuestos especiales por lo que se refiere al contenido del registro electrónico – Adopción

En la página 2 del documento 14915/19 INIT:

El apartado 4 debe ser el siguiente:

«4. El 8 de noviembre de 2019, el Consejo de Asuntos Económicos y Financieros alcanzó un acuerdo político sobre las propuestas».

La nota 3 a pie de página debe ser la siguiente:

«³ DO C 62 de 15.2.2019, p. 108».